

Guayaquil, Marzo 5 de 2014

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA SAN PERICO S.A. INMOPERICO  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía INMOBILIARIA SAN PERICO S.A. INMOPERICO, me permite presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Sra. SONNIA ORRALA, como son :

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos  
Estado de Situación Financiero  
Estado de Resultado Integral y otros resultados integrales  
Flujo de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio  
De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
SR. BELISARIO LUQUE

GERENTE